

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARÍA – ESTADO No. 04 DE 2019
CONJUEZ

ORAL

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2016-00107-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DAVID DÍAZ VERGARA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	18-06-2019	1	132	FIJA EL 27 DE JUNIO DE 2019 A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09.00 DE LA MAÑANA COMO HORA Y FECHA PARA LLEVAR A CABO AL AUDIENCIA INICIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2019, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH
Secretario (*ad- hoc*)